



Salto quarto, diez maravedis, dos años de mes y seisobantes y quaranta y uno.

Don Pedro de...

quede que en la renta de la muela que en el dho. mes de
el mes pasado de mayo y seiscientos y quatro y gan
de prometido quatrocientos y cinquenta maravedis
pido se le desquie libranca del dho. y lo acordado
de la justificación del dho. conmissario de la
dho. renta en que dho. mes de mayo prometido
y pactado. v. l. acordado se dio. am. informase
la dha. cantidad para que el mayordomo de pro
pio de aquec. ano se lo pague.

Don Pedro de...

Don Pedro de...

La ciudad de... en la dho. muela...
Licencia de don Pedro...
La dho. renta...
De los dho. mes...
Porque a priesgo...

Don Pedro de...

Don Pedro de...

